

Puesto: EAI26-01/2734 TÉCNICO/A DE RIESGOS EMPRESARIALES

Referencia: EAI26-01/2734

Sociedad: Renfe Operadora (1000)

Dirección: D. DE AUDITORÍA INTERNA Y COMPLIANCE

Residencia: MADRID-CHAMARTIN

Número de puestos: 1

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE APOYO:

Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, con una antigüedad en la empresa y en el subgrupo profesional a efectos de concurso de al menos dos años, siempre que el cambio de subgrupo profesional se haya producido como resultado de una movilidad funcional voluntaria.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 08/01/2026 y finalizará el 22/01/2026

♦ **Funciones del puesto:**

- Ejecutar las políticas y las directrices relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos Generales-Empresariales, llevando a cabo los proyectos, las medidas y las actividades definidas para su correcto funcionamiento.
- Realizar revisiones internas periódicas del Catálogo de Riesgos Generales-Empresariales y analizar los catálogos de otras empresas y las tendencias, con el objeto de identificar todas las posibles amenazas que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la organización.
- Llevar a cabo pruebas y análisis sobre la aplicación de los distintos modelos, métodos y métricas de valoración y evaluación de riesgos, con el fin de proporcionar información adecuada sobre la posible exposición de la organización ante los distintos tipos de amenazas.
- Llevar a cabo acciones encaminadas a la ejecución de los procesos de evaluación periódica de los riesgos generales-empresariales, así como registrar los datos necesarios en la herramienta informática y realizar labores de administración de la herramienta, para obtener una óptima evaluación y seguimiento de los riesgos.
- Realizar trabajos de seguimiento sobre el grado de implementación por las distintas áreas, de sus planes para la mitigación de los riesgos generales-empresariales para proporcionar una seguridad razonable en lo que se refiere al logro de objetivos del sistema, así como realizar trabajos de registro y seguimiento de los indicadores de riesgo.
- Llevar a cabo distintas tareas para colaborar en la elaboración de informes y Mapas de Riesgos con el fin de reportar e informar a las partes interesadas sobre el perfil de riesgo de la organización y el nivel de riesgo según las distintas categorías de amenazas. Elaborar la documentación necesaria para la celebración del Comité de Seguimiento del SGRG.

♦ **Requisitos específicos del puesto:**

- Titulación Universitaria Oficial, preferiblemente en Ingeniería, Derecho o ADE.
- Experiencia de, al menos, 2 años en la gestión de riesgos.

♦ **Requisitos valorables del puesto:**

- Conocimientos en herramientas de gestión de riesgos.
- Formación en gestión de riesgos o en gestión de la calidad.
- Nivel B2 o superior de inglés según el MCERL.
- Conocimientos avanzados en Microsoft Office 365.

♦ **Condiciones laborales genéricas:**

Nivel del Puesto: Técnico de entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El período de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.

♦ **Incompatibilidades-Compromisos de permanencia en vigor:**

La participación en la presente convocatoria es incompatible con la vigencia, o adquisición durante su desarrollo, de los periodos de permanencia derivados de la adjudicación de plazas vinculadas al cumplimiento de los citados compromisos. En consecuencia, de acuerdo con la normativa del Grupo-Renfe en vigor, se entenderá nula la participación en la presente convocatoria de todo candidato que tenga vigente, o adquiera durante su desarrollo, un compromiso o periodo de permanencia en su plaza de origen.

♦ **Presentación de solicitudes:**

Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (<http://interesa.renfe.sir>), **acreditando todos los requisitos**, mediante el formulario de inscripción. D. Selección - Tfno. Consultas: 103250-103132-103731-103072. Correo electrónico: seleccioninterna@renfe.es